

POLÍTICAS DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

LA SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE CON FOCO EN AUTONOMIA Y PARTICIPACIÓN

Algunos conceptos para reflexionar colectivamente

Dr. Cándido Roldán
2011

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

POLÍTICA

- Es un sistema de principios o lineamientos o bien de planeamiento de acciones para dar respuesta o transformar aspectos de un sistema social, tal como el sistema de salud, de educación o de otros organismos gubernamentales o de la comunidad.
- En nuestro caso, la situación de las poblaciones jóvenes, preocupación de un grupo de profesionales, integrando una sociedad científica, la SAP.

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

POLÍTICAS PÚBLICAS

- Es un proceso que se inicia cuando un gobierno o una autoridad pública detecta la existencia de un problema y efectúa las acciones para eliminarlo o mejorarlo y finaliza con la evaluación de esas acciones que buscaron solucionarlo o atenuarlo.

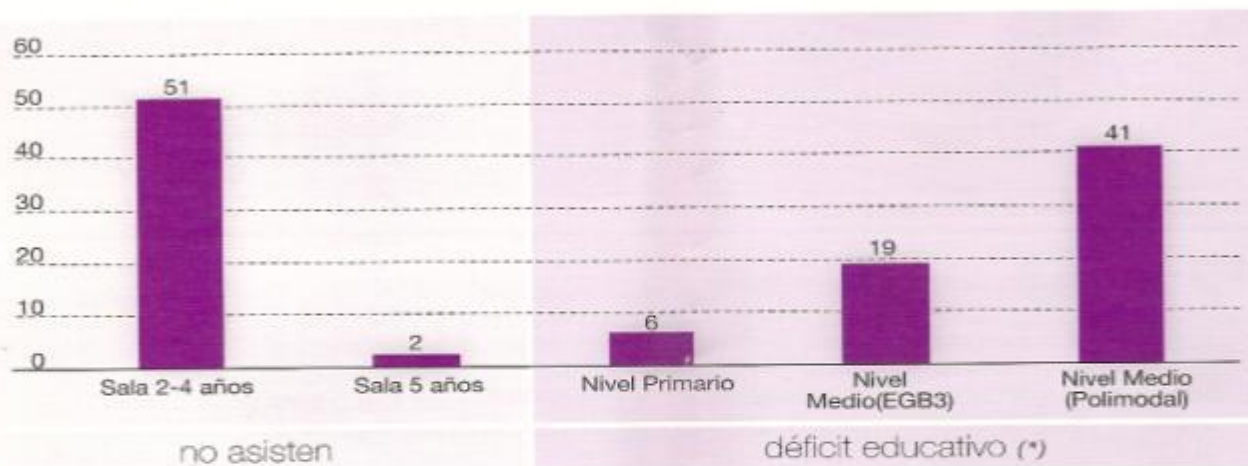
Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

HISTORIA

- En nuestra historia, un grupo de profesionales se plantearon una preocupación que visibilizamos como problema; poder dar una respuesta diferenciada a la población de adolescentes y jóvenes dentro de una institución científica cuyo objetivo en ese momento era la salud de los niños
- El primer principio o lineamiento, fue capacitarnos nosotros, los primeros integrantes del Cepa.
- Convocamos a profesionales del servicio de Salud Mental dirigido por el Dr. Golberg del Policlínico de Lanus para la capacitación en el área de Psicología y en Sociología el Lic. Narváez que ya venia asesorando en el Hospital Ricardo Gutiérrez a la cátedra del Dr. Raúl Vázquez

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

Escolarización en el Nivel Inicial Déficit Educativo en el Nivel Primario y Medio



(*) Niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela o se encuentran en un año inferior al correspondiente a su edad

Fuente EDSA, Observatorio de la Deuda Social. UCA.

ESCOLARIZACIÓN Y DÉFICIT EDUCATIVO

La escolarización mide la cantidad de niños, niñas y adolescentes que acceden al sistema educativo. Mientras que el déficit educativo marca la cantidad de chicos que se encuentran fuera de la escuela o están cursando en un año inferior al correspondiente a su edad. El Barómetro utilizó el concepto de "déficit educativo" porque se trata de un indicador más exigente en términos de derecho a la educación en un país con altas tasas de escolarización. Considerando que el derecho a la educación es mucho más que asistir a la escuela.

DISEÑO DE LA AGENDAS

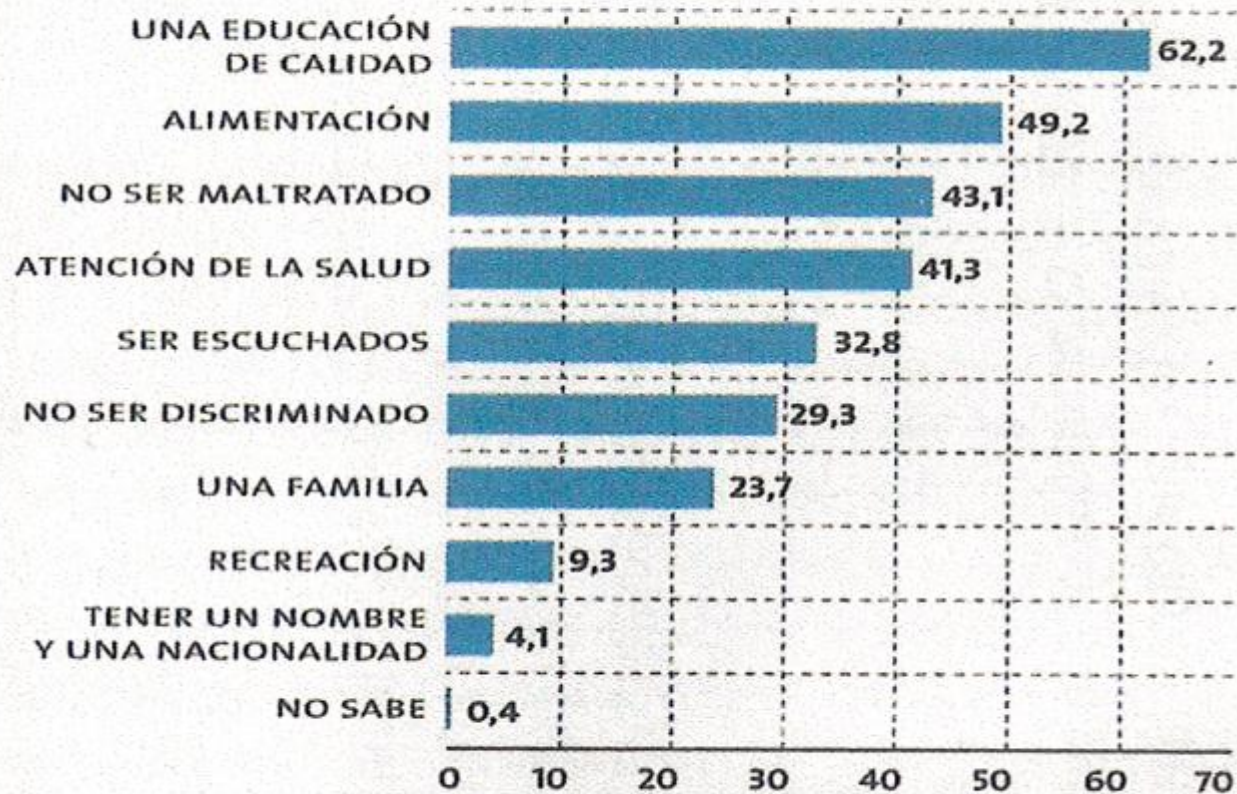
- El volumen total de problemas que preocupan a una sociedad es mayor que los problemas que reciben atención del poder de la administración pública
- El conjunto de problemas que preocupan a una sociedad se lo denomina **agenda sistémica**.
- Del conjunto de esos problemas, los decisores públicos extraen algunos problemas y confeccionan la **agenda política**

Debemos priorizar tres enfoques para fundamentar estas reflexiones:

- En primer lugar, importa destacar el *enfoque de derechos*, que sostiene que los jóvenes no pueden ser considerados simples receptores de servicios (educación, salud, empleo, recreación, etc.) **ofrecidos desde perspectivas asistencialistas**.
- Muy por el contrario, el acceso a dichos servicios debe ser considerado un derecho ciudadano, y las instituciones prestadoras deben trabajar para asegurar el cumplimiento y el respeto de tales derechos.
- Adoptado en la dinámica de las políticas de juventud desde la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), este enfoque significa un gran avance respecto a las concepciones tradicionales, y brinda elementos sumamente relevantes al análisis de las dinámicas de los movimientos juveniles –formales e informales- que aquí estamos tratando de realizar. Los menores condenados a perpetua

DERECHOS DE NIÑOS/AS QUE MENOS SE CUMPLEN

En porcentaje de respuestas múltiples. Año 2009.
0-17 años.



FUENTE: EDSA, OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA. UCA.

En segundo lugar, importa destacar el enfoque centrado en el *empoderamiento* de los propios sujetos,

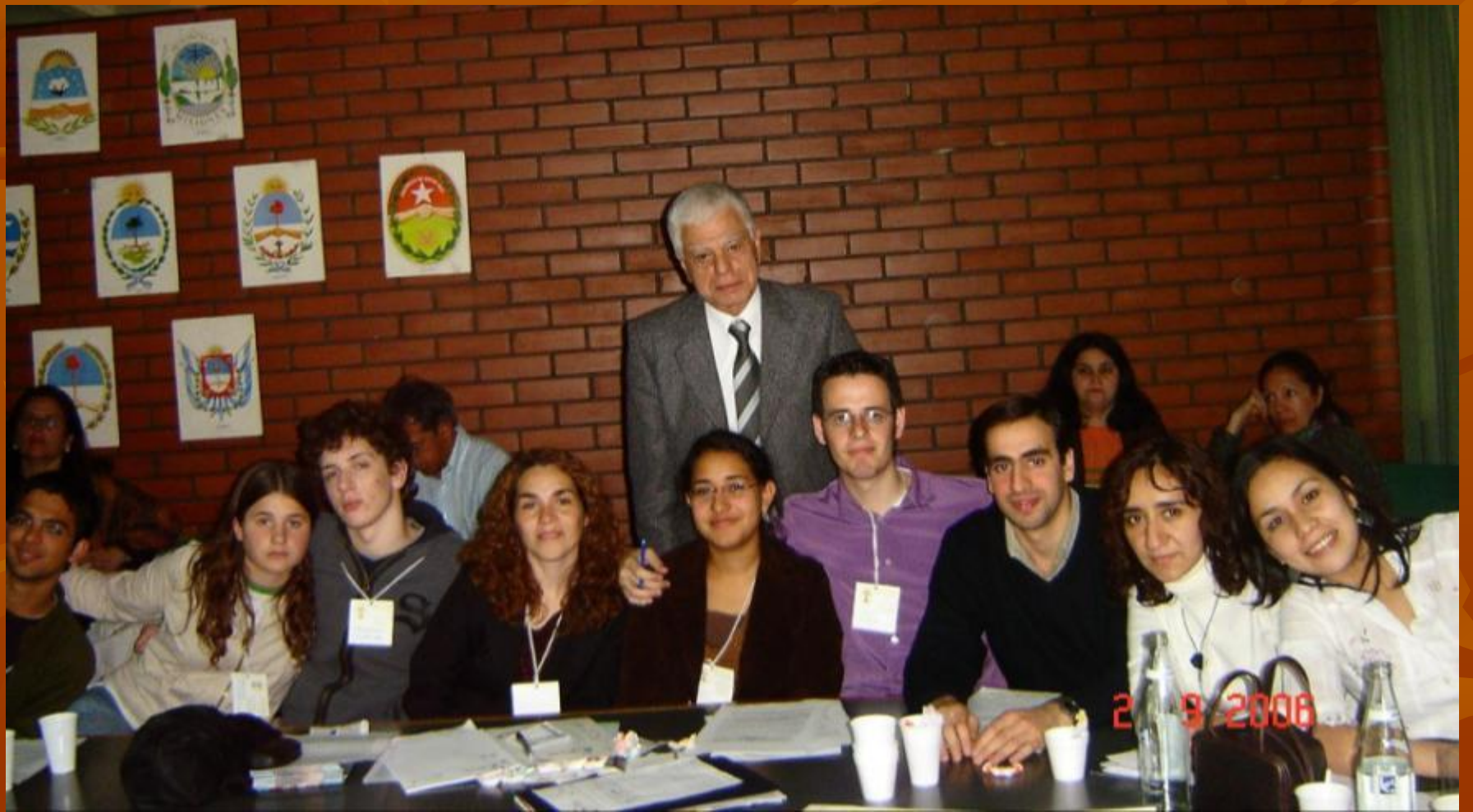
- desde este punto de vista, más que asegurar el acceso a servicios, hay que trabajar para que los propios actores (jóvenes) puedan contar con el poder suficiente como para hacerse oír en el reclamo del cumplimiento de sus derechos ciudadanos.
- Adoptado –en este caso- desde la lógica del trabajo con mujeres (en términos de perspectiva de género) el enfoque aporta argumentos sumamente trascendentes, al momento de justificar y legitimar el trabajo con organizaciones y movimientos juveniles, en el marco de la construcción de sociedades más prósperas, más justas y más democráticas.

En tercer lugar, importa destacar el enfoque que mira a los jóvenes como *actores estratégicos del desarrollo*,

- Que reclaman que las políticas públicas no vean a los jóvenes como simples receptores de servicios
- Los jóvenes pueden ser actores, participando activamente en el diseño, la implementación y la evaluación de las grandes políticas públicas, y ello implica asumir estos temas desde otra perspectiva, totalmente diferente a las más tradicionales.

- Una articulación creativa de estos tres enfoques, podría aportarle gran fecundidad a la búsqueda de respuestas pertinentes y oportunas, a las muchas preguntas todavía existentes, en un terreno en el que están en juego temas muy relevantes, que exceden ampliamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, y que incluyen la propia dinámica de las sociedades (locales, nacionales y globales) en las que éstos están insertos, y en las que están llamados a ocupar espacios de gran relevancia social, política y cultural.





CONSENSO DE BUENOS AIRES – ARGENTINA 2006

1 - POLÍTICAS PUBLICAS

Abogar por políticas públicas de juventud, en todos los niveles de gestión: local, provincial, nacional. Tender a políticas universales, equitativas, avanzadas, afirmativas, centradas en la ciudadanía adolescente y juvenil sujetos de derecho, actores estratégicos del desarrollo, productores culturales, articuladas en redes intersectoriales, y que cuenten con presupuestos específicos en los diferentes niveles gubernamentales, con supervisión y monitoreo juvenil. Propiciar la implementación de Presupuestos Locales Participativos Juveniles.

■ 2 - PARTICIPACIÓN JUVENIL

- en el diseño, ejecución y control de las políticas, en un marco de colaboración intergeneracional.
- Entendemos (dicen los jóvenes) como participación juvenil la vinculación efectiva y directa en la toma de decisiones por parte de jóvenes y adolescentes que implica involucrarse responsablemente, generando cambios positivos a nivel personal y social.
- Es un medio para alcanzar el desarrollo socio-económico-cultural.

■ 3- FAMILIA

- Es necesario planificar el abordaje de las emergencias actuales, pero no sin prever la solución de las diversas problemáticas desde sus raíces.
- Creemos que esto se logrará *trabajando con la familia*, primer ámbito donde los sujetos pueden encontrar herramientas para la participación, clave de la solución definitiva de un gran número de problemáticas.

■ 4- EDUCACIÓN

- El sistema educativo formal y no formal debe generar transformaciones que permitan el desarrollo de competencias para la vida, promoviendo las herramientas y estableciendo los canales para el ejercicio de la participación.
- Diseñar estrategias en todos los niveles, para prolongar la permanencia de los jóvenes en las escuelas, fomentar las escuelas de oficios, que incrementen habilidades para adquirir mayor empleabilidad, y desarrollar su aporte cultural y productivo en una sociedad cambiante.
- Trabajar además sobre la educación de las familias.

■ 5- TRABAJO

- Promover a creación de Planes Nacionales, Provinciales y Locales de Trabajo Digno y Sustentable para Adolescentes y Jóvenes, en empleo, formas cooperativas, emprendimientos, autoempleo, con inversión del Estado y del Sector Privado.
- Desarrollar Programas de Capacitación y asesoramiento para el acceso al mundo del trabajo en tecnología, artes, oficios y formación para la Gestión Productiva.
- Crear condiciones de apoyo integral a los adolescentes y jóvenes trabajadores, garantizando el derecho a la educación, recreación y tiempo libre.
- Garantizar la edad de inicio y las condiciones de trabajo, acorde a las convenciones y acuerdos vigentes ajustadas a derechos nacionales e internacionales.

■ 6- INTERSECTORIALIDAD

- Trabajaremos fuertemente para fortalecer los vínculos entre las Sociedades Científicas, Universidades, el Estado, las ONGs, las Agencias Internacionales y demás organizaciones de la sociedad civil, tanto del sector público como privado, para la implementación de políticas públicas, su monitoreo, gestión del conocimiento producido y su difusión.

■ 7- SALUD

- Contribuir en el diseño, adaptación, y ejecución de Programas Nacionales de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, en los diferentes niveles.
- Ser pro activos en la participación juvenil, en la optimización de los recursos, registro de capacitación profesional, y revisiones sistemáticas de la Gestión del Trabajo.
- Desarrollar competencias necesarias para atender la salud integral de adolescentes y jóvenes, en Atención Primaria de la Salud y en niveles de diferente complejidad.
- Compartir unidades de análisis que permita comparar acciones, monitorear los impactos de las mismas, y aprender de los que obtengan los mejores resultados sobre problemáticas puntuales.

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

■ 8- REDES

- **Constituir Redes de Gestión-Acción, institucionales, territoriales, locales, provinciales, nacionales, y regionales.**
- **No sólo en lo académico-científico sino también en la generación, implementación y apoyo en la sustentabilidad de políticas públicas.**

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

■ 9- DERECHOS

- Garantizar en todos los ámbitos, el cumplimiento, la exigibilidad y efectivización de los Derechos de los Adolescentes y Jóvenes.
- Promover el empoderamiento de los jóvenes como sujetos pleno de derecho y de responsabilidad social. Crear espacios de difusión y denuncia ante el incumplimiento de los mismos.

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

■ 10- SOCIEDADES CIENTÍFICAS

- **Rol activo de las Sociedades Científicas, asumiendo posiciones concretas públicamente, transfiriendo conocimientos y evidencias necesarias para sustentar el desarrollo juvenil y su aporte a la sociedad.**
- **Contribuir en la construcción de políticas públicas, en la redacción y reglamentación de Leyes, en la gestión, implementación, monitoreo y evaluación**

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

PARTICIPANTES

- AGENCIAS INTERNACIONALES DE NACIONES UNIDAS
- OIT. Gustavo Ponce. Punto focal. Trabajo Infantil. TE 4393 7076
 - ponce@oit.org.ar
- CINU. Maria Costa Pinto. Directora. TE 4803 7671
 - mcosta.pinto@unic.org.ar
- UNICEF. Gladys Acosta Vargas. Respresentante. TE 5093 7125
 - gacosta@unicef.org
- OFICINA COORD.RESID. Natalia Aquilino. Asociada. TE 4320 8784
 - natalia.aquilino@undp.org
- PNUD. Milena Leivi. Oficial de programa. TE 4320 8755
 - Milena.leivi@undp.org
- UNFPA. Maria Feijoó. Oficial de enlace. TE 4313 2963.
 - fejoo@unfpa.org
- FAO. Peña Alicia. Técnica. TE 4801 3330
 - Alicia.pena@fao.org.ar
- CEPAL. Cetrángolo Oscar. Experto en Políticas Públicas. TE 4815 7810
 - Oscar.cetrangolo@cepal.org
- ONUSIDA. Clarisa Brezzo. Consultora. 4314 2376
 - onusidaconosur@onusida.org.ar
- OPS Jose Antonio Pagés
 - japages@arg.ops-oms.org
- OPS. Dr. ESCOTO
 - escotoro@arg.ops-oms.org
- OPS. Washington. Matilde Maddaleno
-

■ PARTICIPANTES EXTRANJEROS

- MATILDE MADDALENO WASHINGTON
- MARI CARMEN CALLE. PERÚ
- MARIA TERESA ARANA PERÚ
- ELISABETH HALLEY MÉXICO
- RAMON FLORENZANO CHILE
- TAMARA ZUBAREWW CHILE MARIA INES ROMERO, CHILE
- ALICIA GORAB MÉXICO
- ENRIQUETA SUMANO MÉXICO
- RAIMON PANIKER PELACH ESPAÑA
- DINA KRAUSKOPF COSTA RICA
- GINETTE VARGAS COSTA RICA
- WALTER MARCONDES BRASIL
- WILLIAMS SANTOS RAMOS BRASIL
- ENRIQUETA SILEO VENEZUELA
- Pérez Évora Soledad del Carmen VENEZUELA
- ANA PICCONE URUGUAY

PRESENTACIÓN DE UN PROBLEMA Y SU RESOLUCIÓN

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESTUDIANTIL (1986-1996)

- PROBLEMA
- METODOLOGÍA
- DESARROLLO DEL PROGRAMA
- EVALUACIÓN

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

PROBLEMA

**ENFRENTAMIENTO ENTRE ESTUDIANTES
SECUNDARIOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES
PÚBLICAS.**

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

METODOLOGÍA

- APERTURA DE UN ESPACIO DE DISCUSIÓN CON TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS: ALUMNOS, DOCENTES Y PADRES
- ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO QUE VISUALICE LAS CAUSAS
- ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA QUE DE RESPUESTAS

CONCLUSIONES

- Causas institucionales:
- Muchos alumnos por aula en espacios reducidos
- Gran ausentismo de profesores
- Gran cantidad de horas libres
- Clases aburridas, no participativas, sin material
- Desempeño inadecuado de la autoridad
- Ausencia de canales de comunicación y normas
- Cuestionamiento a una norma educativa
- Ausencia de trabajo preventivo de Policia Ferderal

- Causas familiares:
- Clima de violencia familiar
- Familias apremiadas por problemas económicos y sociales
- Adultos descalificadores de autoridad y el rol docente
- Excesivo consumo de medios de comunicación

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

EVALUACIÓN

- DESAPARICIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA INTERINSTITUCIONAL EN EL PRIMER AÑO DE TRABAJO
- DISMINUCIÓN DE LOS HECHOS DE VIOLENCIA INTRAINSTITUCIONAL
- AUMENTO DE LA INSCRIPCIÓN EN EL COLEGIO MÁS DESACREDITADO
- AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DOCENTE

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

- NO EXCLUSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO POR DECISIÓN DE LAS AUTORIDADES
- CREACIÓN DE UN RÉGIMEN DE ADVERTENCIAS. CREACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA.
- SELECCIONADO POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD PARA PARTICIPAR EN GINEBRA, NOV. 91,
- **ENCUENTRO CONJUNTO SOBRE PROYECTOS EXITOSOS, SOBRE SALUD Y DESARROLLO DE ADOLESCENTES**

Email: candidoroldan@fibertel.com.ar

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE CON SUS ACCIONES TAMBIÉN HACEN POLÍTICA

- *Fundación Conin
- *Caritas Argentina: Plan de inclusión educativa Emaús
- *Centro educativo La Salle de Malvinas Argentina
- *Casa de Fortalecimiento Familiar y Comunitario
- *Comedor los Piletos
- *Fundación Sustentabilidad, Educación, Solidaridad. Inclusión jóvenes con menos oportunidades
- *Granja Siquem. Las Higueras Córdoba